



20191701035P02787

#### NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AVALA NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura	N°; 201917010	SSP02787						
FECHA D	E OTORGAMIENTO TIS DE AG	0570 DE, 2015. II		ACTO D CONTRATO: ION DE PARTICIPACIO				
	1							
OTORGA	VTES:		_	OTORGADO POR				
Fersona	Numbres/Razdn social	Tipe intervine	inte	Documento de identidad	No. Mentificación	Nicionalidad	Califold	Persona que le ropresenta
Natural	CEVALLOS NAVARRETE SUSANA DE LOS ANGELES	POR SUS PROFIC DERECHOS	15)	CEDULA	1710134578	EDUATORIA. NA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS NAVARRETE ELEXA ANDARO	POR SUS PROPIO DERECHOS	25	CÉDULA	1306624881	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	IGLESIAS ANDRADE FRANCISCO FABIAN	POR SUS PROPIC DERECHOS	75	CEOULX	0201522298	ECUATORIA NA	CEDENTE	
_			-	A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razon social	Tipo intervini	ente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Pilitoral	CÉVALLOS NAVARRETE LIZBETH PAGLA	POR SUS PROPIC DERECHOS	95.	CÉDULA	1715996425	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIO			_					
PICHINC	Provincia		Out	Cantde	- 2	AGUITO	Parroquia	
PICHING	10		digiti	u.		MUUITO.		
DESCRIP	CION DOCUMENTO:							
0931103	OBSERVACIONES:							
CUANTIA	DEL ACTO O 1600.00			- /	1/	1		

o santiago Guerron





#### DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE OUITO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2019-17-01-35-P02787

2

- CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA 3
- "CLEANING ECUADOR CLECOM CIA. LTDA."

5

- OTORGADO POR:
- SUSANA DE LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE,
- ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE Y FRANCISCO 8
- FABIÁN IGLESIAS ANDRADE 9
- A FAVOR DE: 10
- LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE 11
- CUANTIA: \$ 1.000,00 12
- DI 2 COPIAS 13
- 14 SHP
- En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la 15
- República del Ecuador, hoy dia, quince de agosto de 15
- 17 dos mil diecinueve, ante mi, Doctor SANTIAGO
- FEDERICO GUERRON AYALA, Notario Trigésimo 18
- 19 Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,
- designado mediante acción de personal número UNO 20
- TRES CUATRO CINCO CERO DNTH- NB (13450-21
- 22 DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece,
- expedida por la señora Directora General del 23
- Consejo de la Judicatura; comparecen con plena
- Santiago Guero Consejo de la Judicatura; comparecen con plena
  - depla presente escritura; los señores SUSANA DE
  - LOS ANGELES CEVALLOS NAVARRETE, sóltera;

ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE, soltera; y



## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

#### NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

el señor FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE. casado, por sus propios derechos, en calidad de 2 Cedentes; y, la señorita LIZBETH PAOLA CEVALLOS 3 NAVARRETE, soltera, por sus propios derechos, en calidad de Cesionaria. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de 7 ocupación: quehaceres domésticos, empleado privado, perito criminalistica, respectivamente, 8 9 domiciliados los cedentes en la entrada a Llano Grande, Conjunto Pueblo Blanco Uno, telefono: cero 10 nueve ocho cuatro cinco tres siete cero dos cinco 11 12 (0984537025): y, la cesionaria en el sector Carapungo, teléfono: cero nueve nueve ocho nueve 13 uno nueve siete seis dos (0998919762), de 14 ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe por 15 haberme presentado su documento de identificación 16 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas 17 por mi agrego a esta escritura pública como 18 documentos habilitantes; y, quienes al suscribir el 19 20 presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y 21 datos personales en el "Sistema Nacional de 22 23 Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyos 24 documentos generados en línea, una rez lingueso se 25 habilitantes. & Advertidos adjunta como comparecientes por mi el Notario de las efectos y 27 resultados de esta escritura, asi como examinado



### DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

#### NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

que fue en forma aislada y separada de que 1 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin 2 coacción, amenazas, temor reverencial, no promesa 3 o seducción, me piden que eleve a escritura pública 4 la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el 5 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase 6 incorporar una de la cual conste sirvase insertar 7 una de transferencia de participaciones de la 8 compañía "CLEANING ECUADOR CLECOM CIA. 9 LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas: 10 PRIMERA. DE LOS COMPARECIENTES. PRIMERA. 11 COMPARECIENTES: Comparecen a celebrar la 12 presente escritura pública por una parte, la señora 13 SUSANA DE LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE, 14 con cédula de ciudadanía número uno siete uno 15 ocho uno tres cuatro cinco siete guion ocho 16 (171813457-8), soltera, empleada privada, teléfono: 17 nueve ocho cuatro cinco tres siete 18 сего (0984537025).19 dos cinco correo: susanacevalos.11@hotmail.com; la schora ELENA 20 AMPARO CEVALLOS NAVARRETE, con cédula de 21 ciudadanía número uno siete cero seis seis dos cuatro ocho scis guion uno (170662486-1), soltera, 24 empleada privada, teléfono cero nueve ocho cuatro 52ntiago Guero nueve tres cinco cuatro uno (0984893541), corseo: maulejo.y\_86@hotmail.com y Francisco

Rabian Iglesias Andrade con cédula de ciudadania

número cero tres cero uno cinco dos dos dos pueve

# Î

## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

### NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1	guion ocho (030152229-8) casado, mayor de edad,
2	empelado privado, teléfono cero nueve nueve cinco
3	cinco cuatro dos siete seis nueve (0995542769),
4	correo: francisco.churches@gmail.com; todos de
5	nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta
6	ciudad de Quito provincia de Pichincha, a quienes
7	en delante se les denominaran LOS CEDENTES y
8	por otra parte la señora LIZBETH PAOLA CEVALLOS
9	NAVARRETE, con cédula de ciudadania número uno
10	siete uno cinco nueve nueve seis cuatro dos guion
11	cinco (171599642-5), mayor de edad, soltera,
12	empleada privada, de nacionalidad ecuatoriana con
13	domicilio en esta ciudad de Quito, provincia de
14	Pichincha en el sector de Carapungo; teléfono cero
15	nueve nueve ocho nueve uno nueve siete seis dos
16	(0998919762), correo: lizbethpaolacn@gmail.com, a
17	quien en delante se le denominara EL
18	CESIONARIO. Los comparecientes son hábiles y
19	capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA DE
20	LOS ANTECEDENTES A) La Compañía "CLEANING
21	ECUADOR CLECOM CIA. LTDA.", se constituyó
22	mediante escritura pública otorgada ante el doctor
23	Santiago Guerrón Ayala Notario Trigésimo Quinto
24	abril del dos mil diecinueve (2019), e inscrita en el
25	abril del dos mil diecinueve (2019), e inscrita en el
26	Registro Mercantil del Cantón Quito, clarecipiete
27	(17) de abril del dos mil diecinueve (2019) Elegror
28	FRANCISCO FABIAN IGLESIAS ANDRADE, al +



## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 1	nomento de constituir la compañía era de estado
2 0	civil soltero; B) La Junta General Extraordinaria y
3 [	Universal de Socios de la Compañía "CLEANING
4 I	ECUADOR CLECOM CIA LTDA.", celebrada el doce
5 (	12) de agosto del dos mil diecinueve (2019),
6 I	resolvió unánimemente aprobar la cesión de: las
7 t	rescientos veinte (320) participaciones de un dólar
8 8	americanos cada uno, de la señora SUSANA DE
9 I	LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE; las
10 t	rescientos veinte (320) participaciones de
11 1	un dólar americanos cada uno, de la señora ELENA
12 /	AMPARO CEVALLOS NAVARRETE y trescientos
13 8	sesenta (360) participaciones de un dólar
14 8	americanos cada uno, del señor FRANCISCO FABIÁN
15 I	GLESIAS ANDRADE a favor de la señora LIZBETH
16 I	PAOLA CEVALLOS NAVARRETE, misma que suman
17 1	mil (1000) participaciones de un dólar americanos
18 (	cada uno. TERCERA. TRANSFERENCIA DE
	PARTICIPACIONES: uno La señora SUSANA DE
	LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE por medio de
	la presente escritura transfiere a favor de la señora
	LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE trescientos
	veinte (320) participaciones de
	un dólar americanos cada uno; dos La señora
Guerra 25	ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE por medio

señora LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAYARRETE

28 trescientos veinte (320)

r. Santiago

participaciones/ de



## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE OUITO

dólar americanos cada uno; tres .- El señor FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE, por medio de la presente escritura transfiere a favor de la 3 schora LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE trescientos sesenta (360) participaciones de un 5 dólar americanos cada uno. Por su parte la señora LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE acepta la 7 cesión realizada a su favor. El valor por el cual se realiza la cesión es de mil (1000) dólares americanos. Los cedentes declaran haber recibido 10 del cesionario a su completa y entera satisfacción, 11 12 sin tener nada que reclamar en el futuro. Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes 13 a las participaciones descritas, inclusive el de 14 recibir dividendos y participar sobre reservas no 15 16 distribuídas. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la 17 validez del presente instrumento." Hasta aqui la 18 19 minuta, que queda elevada a escritura pública, la 20 misma que se encuentra firmada por el abogado Mauricio Yèpez Cevallos, con matricula profesional 21 número quince mil seiscientos noventa y cuatro del 22 23 Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura 24 se observaron los preceptos legales que 25 requiere; y leida que les fue por mí, 81 Nasrio 26 27 comparecientes, aquellos se ratifican aceptación de su contenido y firman 28



THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

## NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1	unidad de acto; se incorpora al protocolo de est
2	Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe
3	
4	Surana Garalles
5	SUSANA DE LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE
6	C.C. 171813457-8
7	
8	Olt Saturday
9	ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE
10	C.C. 12566 E486-4
11	
12	30xC0
13	FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE
14	c.c. 030/52229-8
15	
16	for the same of th
17	LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE
18	cc.171555642-5
19	
20	
21	
22	
23	
24	DR. SANTIAGO CYERRÓN AYALA
25/	DESTRITO METROPOLITANO DE CUITO
26	The state of the s

#### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLEANING ECUADOR CLECOM CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de agosto del dos mil diecinueve, a las diez y treinta horas en las instalaciones ubicadas en el barrio Carapungo, en la calle Pichincha Lote 4 y Tungurahua de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: SUSANA DE LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE, ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE, y FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE los mismos que representan el 100% del capital social de la compañía.

Actúa como secretario de la Junta de conformidad con el estatuto de la compañía la Gerente General la señora Susana de los Ángeles Cevallos Navarrete.

Verificada por parte de la secretaria, la presencia de todo el capital pagado el señor presidente Francisco Fabián Iglesias Andrade, somete a consideración de la Junta General los puntos del orden del día; y está por unanimidad resuelve:

- 1. Constatación del quorum
- Autorizar a la señora SUSANA DE LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE, para que ceda un porcentaje de sus participaciones sociales a los otros socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.
- Autorizar a la señora ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE, para que ceda un porcentaje de sus participaciones sociales a los otros socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.
- Autorizar al señor FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE, para que ceda un porcentaje de sus participaciones sociales a los otros socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios los puntos del orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: constatación del quorum. Previa verificación por parte de secretaria se encuentra el 100% del capital social de la compañía, por lo que se instala y se da inicio a la ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLEANING ECUADOR CLECOM CIA LTDA.

Seguidamente el presidente dispuso tratar el segundo punto del orden del día: Autorizar a la señora SUSANA DE LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE, para que ceda un porcentaje de sus participaciones sociales a los otros socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra la señora SUSANA DE LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE y ofrece las trescientas veinte participaciones a los otros socios es decir las 320 participaciones de un dólar americanos cada uno, la misma que no es aceptada por los dos socios y renuncian a su derecho preferente. Por lo cual mociona que estas participaciones sean cedidas a la señora LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE 320 participaciones de un dólar americanos cada uno pare la pide autorización a la Junta la misma que es aprobada por unanimidad.

Autorizar a la señora ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE, para que ceda un porcentaje de sus participaciones sociales a los otros socios de la Compañía, por el derecho presente que

The Transaction of the

mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra la señora ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE y ofrece las trescientas veinte participaciones a los otros socios es decir las 320 participaciones de un dólar americanos cada uno, la misma que no es aceptada por los dos socios y renuncian a su derecho preferente. Por lo cual mociona que estas participaciones sean cedidas a la señora LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE 320 participaciones de un dólar americanos cada uno, para lo cual pide autorización a la Junta la misma que es aprobada por unanimidad.

Autorizar al señor FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE, para que ceda un porcentaje de sus participaciones sociales a los otros socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra el señor FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE y ofrece las trescientas sesenta participaciones a los otros socios es decir las 360 participaciones de un dólar americanos cada uno, la misma que no es aceptada por los dos socios y renuncian a su derecho preferente. Por lo cual mociona que estas participaciones sean cedidas a la señora LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE 360 participaciones de un dólar americanos cada uno, para lo cual pide autorización a la Junta la misma que es aprobada por unanimidad.

De esta manera el capital de la compañía CLEANING ECUADOR CLECOM CIA. LTDA., quedaria estructurado así:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
SUSANA DE LOS ÁNGELES CEVALLOS NAVARRETE	1000	1000	1000
ELENA AMPARO CEVALLOS NAVARRETE	1000	1000	1000
FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE	1000	1000	1000
LIZBETH PAOLA CEVALLOS NAVARRETE	1000	1000	1000
TOTAL	4000	4000	4000

Habiéndose tratado los puntos del orden del día el señor Presidente Francisco Fabián Iglesias Andrade, declara un receso para redactar el acta; siendo las 12:H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, misma que es aprobada por el voto unánime de la totalidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

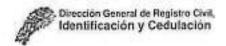
Susana de los Ángeles Cevallos Navarrete

GERENTE GENERAL - SOCIA

ena Amparo Cevallos Navarrete

Francisco Fabian Iglesias Andrade

PRESIDENTE - SOCIO



#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718134578

Nombres del ciudadano: CEVALLOS NAVARRETE SUSANA DE LOS

ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CEVALLOS NAVARRETE ELENA A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2018

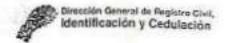
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019

Sam (200 4)

Assimo Quinto Director General del Registre Civil, Identificación y Cedulación





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1718134578

Nombre:

CEVALLOS NAVARRETE SUSANA DE LOS ANGELES

#### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

 La información del carné de discapacidad es consultada de manera directe al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRIO - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO









CIUDADANIA

171813457-8

SUSAINA DE LOS ANGELES SUSAINA DE LOS ANGELES LOGICIO MENTO PICHINCHA QUITO SAN BLAS LOGICIA DE NACIDENTO 1882-12-27

HEND MILIER

BACHILLERATO QUENCER DOMESTICOS

XXX XXX

CENALLOS NAVARRETE BLENA A

CONTROL DE CONTROL

2018-07-31

09895555





En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. /18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopía que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

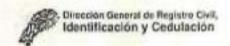
Dr. Santyligo Buerron Avala Josano rigestro Questo D Na Quesa

(35)

15 AGO 2019







### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706624861

Nombres del ciudadano: CEVALLOS NAVARRETE ELENA AMPARO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVARRETE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019

ETIMOT: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nala Aleko

Jonno Joseph

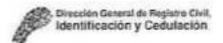
Ledo Vicente Talans G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación











## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1706624861

Nombre:

CEVALLOS NAVARRETE ELENA AMPARO

#### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

 La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019 Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO NT 35 - PICHINCHA - QUITO











#### CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

(100

0007 F

0007 - 259

170552486#

CEVALLOS NAVARRETE ELENA AMPARO



PROVINCIA PICHINCHA

CANTON: QUITO

PARROQUA: CALDERON

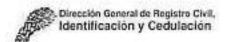
2004-2

En uso de la facultad concecida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

or Salmingo Guerren Ayala Come Trigasyne Quinte D. M. Quint

1.5 AGO 2019





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0301522298

Nombres del ciudadano: IGLESIAS ANDRADE FRANCISCO FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Profesión: PERITO CRIMINALISTIC

Estado Civil: CASADO

Instrucción: SUPERIOR

Cónyuge: YELA CHAVEZ DIANA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 2019

Nombres del padre: IGLESIAS MARTINEZ AMBROSIO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE MARTINEZ JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2019

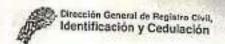
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO NT 35 - PICHINCHA - QUITO









## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0301522298

Nombre:

IGLESIAS ANDRADE FRANCISCO FABIAN

#### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

 La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO









1474 1 4 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1



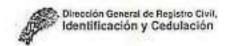
En uso de la facultad concedida por et numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, quarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Or Simplings Guerren Ayella

3 AGO 2019

Totale Interior Colino Dist





#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715996425

Nombres del ciudadano: CEVALLOS NAVARRETE LIZBETH PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BASICA

Sexo: MUJER

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CEVALLOS NAVARRETE ELENA AMPARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO PICHINCHA QUITO NT 35 - PICHINCHA - CUITO

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación













## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1715996425

Nombre:

CEVALLOS NAVARRETE LIZBETH PAOLA

#### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

 La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019

Emigor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO













## REPUBLICA DEL ECUADOR PICANDI DE VOTACIÓN, BUPLICADO EXEMPLICA O PAGO DE MOLTA

Elec Best, 2019 y Denz, de Ameridades del OPCOS 171599642-5 001 - 0003

CEVALLOS NAVAREZTE LIZEETH PACLA

PICHINCHA

OUITO

CAMBERON B USD 0

CALDERON

622492

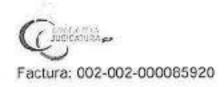
VINCIAL DEPICHICHA - 6001 1508 26 n one de la tacettad concenion de la numeral 5 del Art 18 de la Ley (1/1511c).

doy te que la folocopia que officeuse su guarda conformidad con el documento que me tuera exhibito.

Stunde Gueron Ayore

15 AGO 2019







20191701035C06457

#### FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20191701035C06457

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificacion(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 15 DE AGOSTO DEL 2019, (13:09).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2019-17- 01-35-P02787

2

- 3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA
- 4 COPIA CERTIFICADA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES
- 5 DE LA COMPAÑÍA "CLEANING ECUADOR CLECOM CÍA.
- 6 LTDA." otorgado por: los señores SUSANA DE LOS ÁNGELES
- 7 CEVALLOS NAVARRETE, ELENA AMPARO CEVALLOS
- 8 NAVARRETE Y FRANCISCO FABIÁN IGLESIAS ANDRADE a
- 9 favor de la señorita LIZBETH PAOLA CEVALLOS
- 10 NAVARRETE, sellada y firmada en Quito a, quince de agosto
- 11 de dos mil diecinueve. Doy fe.- shp



Dr. Santiago Guerrón Ayala 19 Netaris Digestro Quinte del Distrito Metropolitano de Quino

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Factura: 002-002-000085926



#### 20191701035001216

#### NOTARÍO (A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20191701035001216

O	MATRIZ		
FECHA:	15 DE AGOSTO DEL 2019. (13:54)	DE AGOSTO DEL 2019. (13:54)	
TIPO DE RAZON:	MARGINAL DEL LIBRO		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019-17-01-035-P01182		

OTORGANTES			
Season Anna Francisco Aurent	OT	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CEVALLOS NAVARRETE SUSANA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718134578
CEVALLOS NAVARRETE ELENA AMPARO	POR SUS PROPIOS GERECHOS	CÉDULA	1705624861
IGLESIAS ANDRADE FRANCISCO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301522298
	,	A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CEVALLOS NAVARRETE LIZBETH PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715996425

TESTIMONIO						
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES	/	7			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2019					
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019-17-01-035-P02787	///				

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

	-						
1	フムクへが	MARGINAL	MO	20100170	1025001	216	ž
-	CHECOIL	THE PARKS STORY	14	20109170	TOODOO		a

2	Mediante	escritura	pública	de	CESIÓN	DE

- 3 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "CLEANING
- 4 ECUADOR CLECOM CÍA. LTDA." otorgada ante el Doctor
- 5 Santiago Federico Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto
- 6 del Distrito Metropolitano de Quito, el quince de agosto de
- 7 dos mil diez y nueve, los señores CEVALLOS NAVARRETE
- 8 SUSANA DE LOS ANGELES, CEVALLOS NAVARRETE
- 9 ELENA AMPARO y IGLESIAS ANDRADE FRANCISCO
- 10 FABIAN en calidad de cedentes; y, la sc
  nora CEVALLOS
- 11 NAVARRETE LIZBETH PAOLA, en calidad de cesionaria,
- 12 proceden a la celebración de la escritura de CESIÓN DE
- 13 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA " CLEANING
- 14 ECUADOR CLECOM CÍA. LTDA." por lo que se toma nota
- 15 del contenido de la misma, al margen de la escritura matriz
- 16 de Constitución de la referida compañía, celebrada ante mí,
- 17 el diez de abril de dos mil diez y nueve. Quito a, quince de
- 18 agosto de dos mil diez y nueve.- El Notario.-Ao.



Dr. Santingo Guerrón Ayala

Notario Trigdiumo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

26

27

28





#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	171875
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	845
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /15/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLEANING ECUADOR CLECOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAII CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO ASI: SUSANA CEVALLOS NAVARRETE CEDE 320 PARTICIPACIONES, ELENA CEVALLOS NAVARRETE CEDE 320 PARTICIPACIONES Y FRANCISCO IGLESIAS ANDRADE CEDE 360 PARTICIPACIONES, TODOS CEDEN A LIZBETH CEVALLOS NAVARRETE. - SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2003 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17/04/2019.

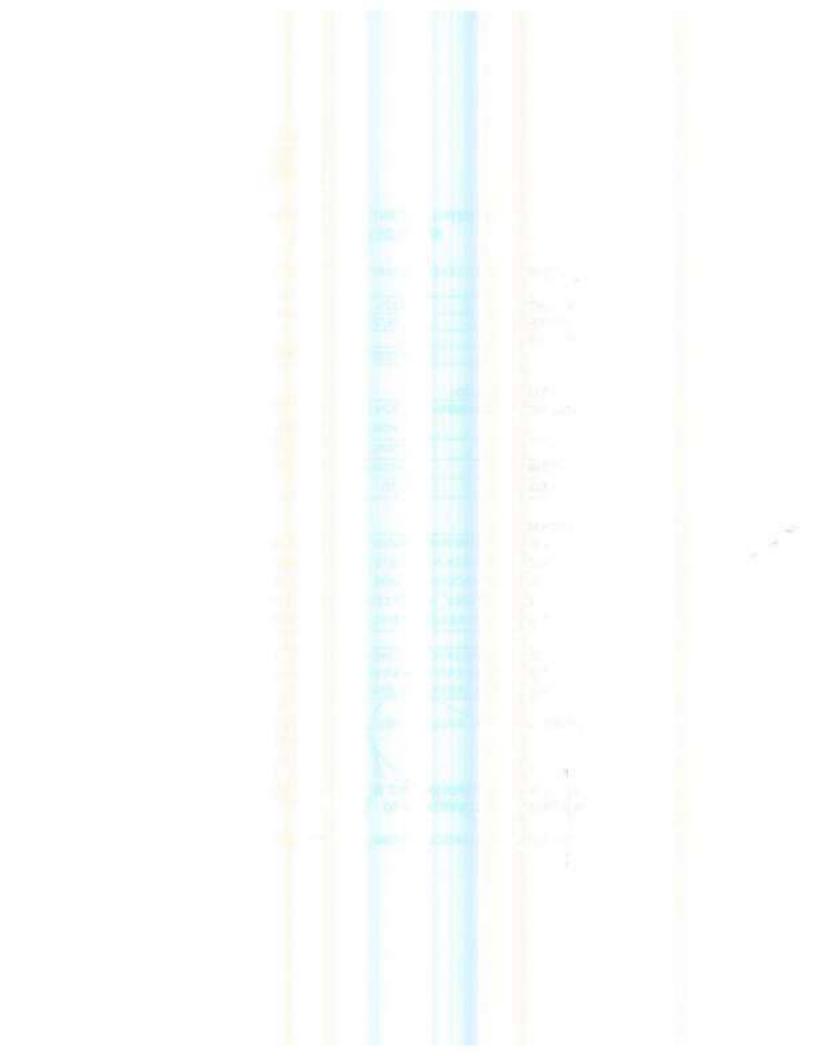
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A.22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE NS4-103





Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS. Presente.

De mi consideración:

Diana Carolina Yela Chávez, con cédula de ciudadanía Nro. 172306929-8, cónyuge del Sr. Francisco Fabián Iglesias Andrade, actual accionista de la compañía de limpieza "CLEANING ECUADOR CLECOM CIA LTDA.", con RUC 1792983355001, expongo y autorizo lo siguiente:

Con fecha 10 de abril del 2019 se creó la compañía de limpieza "CLEANING ECUADOR CLECOM CIA LTDA.", e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril del 2019, misma que tiene como uno de sus accionistas al Sr. Francisco Fabián Iglesias Andrade, el cual compareció con estado civil **SOLTERO**.

Con fecha 15 de agosto del 2019 los socios de la compañía de limpieza "CLEANING ECUADOR CLECOM CIA LTDA.", procedieron a realizar una cesión de participaciones a las señora Lizbeth Paola Cevallos Navarrete, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto del 2019, donde compareció el Sr. Francisco Fabián Iglesias Andrade con estado civil CASADO.

Con fecha 19 de diciembre del 2019 la SUPERCIAS, mediante Número de Trámite: 100057-0041-19 / Expediente 723090, notifica a la compañía de limpieza "CLEANING ECUADOR CLECOM CIA LTDA.", que "Su trámite de transferencia de acciones / cesión de participación notificada ha sido observado.", ya que el Sr. Francisco Fabián Iglesias Andrade (cedente) "...es de estado civil casado por lo tanto tiene que firmar su cónyuge y adjuntar su copia de cédula."

Con los antecedentes expuestos, <u>AUTORIZO</u> a mi cónyuge al Sr. Francisco Fabián Iglesias Andrade para que proceda a ceder las 360 participaciones a la Sra. Lizbeth Paola Cevallos Navarrete, ya que al momento de su constitución lo realizó de estado civil soltero.

Adjunto copia de cédula y papeleta de votación

Atentamente.

Sra. Diana Carolina Yela

172306929-8







CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Andreachive